



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

“Las Malvinas son argentinas”  
“50 aniversario de la UNSa. Mi sabiduría viene de esta tierra”

Salta, 03 NOV 2022

RES. CD-ECO N° 485-22

Expte. N° 6553/10

**VISTO:**

La nota de fs. 136 del Expediente N° 6305/98, presentada por la Cra. Silvina María TAMBOSCO, D.N.I. N° 14.709.843, por medio de la cual interpone su renuncia al cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la Asignatura “Matemática I”, que se dicta en Sede Salta; y,

**CONSIDERANDO:**

Que la Cra. TAMBOSCO se encuentra en uno de licencia sin goce de haberes en el cargo Regular antes mencionado, desde el 1° de abril de 2016 por haber asumido un cargo temporario de mayor jerarquía (Res. DECECO N° 226/16).

Que la Cra. TAMBOSCO ocupa el cargo Temporario de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura “Matemática I” que se dicta en Sede Salta desde el día 1° de Abril de 2016 (CD-ECO N° 083/16 y CD-ECO N° 328/22).

Que motivan el pedido de la Cra. TAMBOSCO, haber obtenido el beneficio de la Jubilación Ordinaria.

El Despacho N° 377/22 de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de fs. 766.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en Reunión Ordinaria N° 14/2022 de fecha 25/10/22.

**POR ELLO:**

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1°.- Tener por finalizadas las funciones** de la Cra. Silvina María TAMBOSCO, D.N.I. N° 14.709.843, en el cargo temporario de Profesor Adjunto con Dedicación Semiexclusiva de la asignatura “Matemática I” que se dicta en Sede Salta, **a partir del día 1 de octubre de 2022.**

**ARTÍCULO 2°.- Hágase saber** a la interesada, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.  
N.A.C./D.G.A.

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera  
Secretario As. Institucionales y Administrativos  
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. MIGUEL MARTIN NIMA  
DECANO  
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa